

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

La filoxera en esta provincia.

El sabio hombre científico Sr. Graells, nos honra con una interesante carta acerca de la plaga filoxérica en nuestra provincia, que a continuación publicamos, y cuya lectura recomendamos a nuestros viticultores:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: Contesto a su última carta, y a la vez, a las que sigo recibiendo de varios viticultores afligidos de esa Alpujarra, que en medio de su conflicto, tanto me honran pidiéndome consejo, que ojala pudiera dársele tan eficaz como mi buena voluntad desea.

De Gualchos me dicen, que aquel municipio y los imitrosos habían elevado, por conducto del dignísimo diputado Sr. Carvajal, sentidas exposiciones a los señores ministros de Gobernación y Hacienda, haciéndoles presente la miseria de aquellas localidades, a consecuencia de la invasión filoxérica, cuyos focos sin exageración ninguna, son mucho mayores ya que los conocidos en la provincia de Málaga, pues la población mencionada está envuelta en uno que ocupa cuatro leguas a la redonda.

Me dicen aún cosas más graves, como son la de que el Sr. Ingeniero Agrónomo, a pesar de su reconocida competencia y actividad, estaba completamente consternado, teniendo que marcharse, porque lo único que había allí disputado el Gobierno hasta ahora, ha sido levantar planos que a nada conducen, cruzándose de brazos, perdiendo un tiempo precioso y dejando avanzar tan terrible plaga, cuyos resultados serán la miseria y la muerte de aquellos infelices moradores.

Casi desesperanzados de la acción oficial, de Albuñol, me manifiestan el deseo de que les diga como podrán por sí mismos conjurar la tempestad que ruge sobre su cabeza de un modo aterrador.

Y por fin, en el número del DEFENSOR DE GRANADA del día 18 último, que para tenerme al corriente de todo lo que sobre tan capital asunto por ahí pasa generosamente me remite, leo los párrafos que estampan con el epígrafe *la filoxera en nuestra provincia*, que son la confirmación de lo que se me ha escrito, haciéndolo ya público, todo lo cual me impresionó de un modo profundo por el convencimiento íntimo que ya tengo, de que van a realizarse los tristísimos pronósticos por mí hechos en la alta Cámara, al anunciar al país la aparición de la filoxera en esa rica provincia de España.

Todo lo que ocurre en la Alpujarra, Málaga y Orense, contrasta para nosotros de un modo penoso, al compararlo con lo que sabemos se está haciendo en las demás potencias vitícolas en que penetró también la misma plaga, y que por lo menos se la contiene y apura, como vemos sucede en Alemania, Suiza, Austria, Hungría y en esa Italia hermana, cuyos adelantos, rápidos en todos sentidos beneficiosos al país pronto la pondrán al nivel, si es que no lo está ya, de las grandes potencias de Europa.

Hoy que por la fatalidad de Francia es nuestra España el primer país vitícola del mundo, y merced a esta gracia de la Providencia el comercio de nuestros caldos es de tan grande importancia, que solo representa un producto de más de mil millones de pesetas, ¿podremos verle con resignación bastante correr a su ruina sin que nadie se apresure a contenerlo? No lo creo, y mientras exista una prensa patriótica que uno y otro día, como lo hace EL DEFENSOR DE GRANADA, *La Renaixensa* de Barcelona y otras publicaciones periódicas, levanten la voz abogando por los verdaderos intereses de la patria, que son los materiales más que los políticos, puesto que con harta frecuencia estos disipan los bienes que aquellos allegan, debemos confiar sea escuchada al fin, y aun se llegue a tiempo de evitar la catástrofe general de nuestra riqueza vitícola.

Siga, pues, esa redacción en tan noble tarea, y exponiendo al Gobierno las circunstancias apuradas de esa hermosa provincia; reclame con insistencia el cumplimiento de las promesas hechas ante las Cámaras, tanto en el preámbulo del proyecto de ley aprobado concediéndole sin discusión las 500.000 pesetas que pedía para atender a la defensa de nuestros viñedos, como también al contestar el señor ministro de Fomento a los repetidos ruegos que le he dirigido en el Senado, para que con toda urgencia ordenara se emprendieran en todas nuestras comarcas invadidas las operaciones de defensa positiva, racionalmente estudiadas y ejecutadas con tino y brio, que modelos de actividad y eficacia que imitar tiene la Dirección general de Agricultura en los

procedimientos que se emplean en las naciones que antes he citado para defender la riqueza vitícola, evitando así la responsabilidad que se le anuncia en el número del día 18 último del DEFENSOR DE GRANADA, si se apresura a ponerlos en salvo, como puede hacerlo y todos deseamos.

Cumplase la ley vigente filoxérica (en cuanto eficaz resulta, complétese sin demora la parte que se encuentra deficiente, para lo cual tiene el Gobierno las bases acordadas y aceptadas por todas las provincias vitícolas representadas en el último congreso filoxérico de Zaragoza, y de este modo desaparecerán los motivos de queja que tiene la prensa para reclamar se libre al país del conflicto colosal que le amenaza, cuyas fatales consecuencias serían privarnos de nuestro primer manantial de riqueza, sumir en la miseria más horrorosa a millares de millares de braceros, que para librarse de ella, emigrarían a la Argelia, dando vigor a esa colonia extranjera, temible rival de nuestra meridional agricultura que privada de las manos de sus hijos más útiles y necesarias, se vería obligada a ceder en la competencia que hoy sostiene con ventaja en el mercado de frutos meridionales con la vecina República, tributaria nuestra hasta ahora.

No perdamos de vista esa provincia de Orán colonizada por nuestros hermanos bajo la dominación de los franceses, que en el naufragio de su viticultura han tenido el acierto de hacerla renacer en el suelo africano al cuidado de nuestros viñadores, que conocen mejor que ellos el cultivo de los suelos abrasados.

No olvidemos tampoco que al ver Italia nuestro abandono en la cuestión filoxérica de Málaga y ahora de Granada, ha recomendado eficazmente a sus viticultores procuren con empeño trasladar a su país la producción del célebre moscatel, que dá la pasa sin rival y el néctar celebrado en todo el mundo.

Tengamos presente el inminente peligro que ya corren los viñedos jerezanos que tantos millones aportan a España del extranjero.

Que mediten nuestros hombres de Estado, nuestros gobernantes, los hombres públicos y de negocios, todos, las consecuencias para España del peligro que corremos y hace tiempo vengo anunciando, y si a pesar de todo, nuestra desdicha es tanta que continúe la decidida en la defensa de las viñas, os exhorto a que no desmayéis, y haciendo un esfuerzo supremo, juntos buscaremos un refugio a nuestras cepas donde defenderlas del parásito funesto, si es que no se nos imponen vetos, que atándonos de pies y manos, inutilicen por completo nuestros mejores deseos.

Creo haber satisfecho todas las indicaciones que por unos y por otros se me hacen, uniendo mis reclamaciones a las de aquellos que con tanta razón como derecho piden la protección decidida del Gobierno, y a las de los demás, que desconfiando conseguirlo, opinan por defenderse cada uno como pueda. En la prensa y en las Cámaras seguiré apoyando a los primeros; aconsejando a los segundos desde principio desde luego a su campaña, organizando los sindicatos filoxéricos y contrayendo el compromiso recíproco de no vacilar en las luchas y trabajar todos unidos, condición indispensable para no perder tiempo y dinero y llegar a conseguirlo mismo que fundamentalmente pretenden las naciones que dejo citadas, entre las que en sus últimas comunicaciones, Italia de un modo semiformal me anuncia, confía ver pronto puestos en salvo sus viñedos.

Si Granada se decide a reconquistar los suyos, como las demás provincias infestadas, pueden todas contar con mi humilde concurso en lo que valer pueda para empresa tan patriótica.

Con este nuevo motivo se repite afectísimo y seguro s. q. b. s. m., *Mariano de la Paz Graell.*

Movimiento de población.

Los resultados que ofrece la estadística, continúan siendo graves. Desde el 6 al 12 de Agosto actual, nacieron en Granada 43 personas y murieron 98. Comparadas estas cifras, las defunciones escudieron en 55 a los nacimientos; mejor dicho: nacieron la mitad menos 12 de los que murieron.

Las enfermedades que más defunciones causaron son: Sarampión, 8; disentería, 11; tisis, 5; catarro intestinal (diarrea) 12. Solo 2 tifoideos murieron; la escarlatina, coqueluche, cólera y cólera infantil no causaron

muerte alguna. En la casilla de *otras enfermedades frecuentes*, aparece la cifra 50, que nos parece excesiva, para no haber sido clasificadas.

Los nacimientos ofrecen un aumento en los naturales, que desde hace algun tiempo se nota, y que habla no muy bien de la moralidad social. Los nacimientos legítimos fueron 26; los naturales 17.—No hacemos más comentarios.

Sueltos de miscelánea.

En retirada. A falta de otras razones, nuestro querido colega *La Lealtad*, dice ayer:

«Nuestro querido colega EL DEFENSOR viene ayer un tantico amostazado por nuestra lección de Acústica, y sin duda para probarnos que él sabe mucho de todo, empieza el suelto citando los edificios que hablan y la estatua de Memnon, que cree el ilustrado colega son fenómenos que no están bien comprobados por los físicos extranjeros (!). También en esto se equivoca el doctor que inspira al diario independiente; los fenómenos que cita, y otros más *extraños* aún, como el del castillo de Simonetta en Milan, que repite treinta veces el mismo sonido, los explican todos los físicos extranjeros y nacionales—menos el físico de EL DEFENSOR,—sin más que recurrir a las leyes de la reflexión de las ondas sonoras.

Laego dice nuestro colega que tampoco está averiguado todavía si el sonido se propaga CON IGUAL INTENSIDAD EN TODOS SENTIDOS.»

Es completamente falso que EL DEFENSOR haya dicho que los fenómenos acústicos que citó incidentalmente como ejemplos a los que añade *La Lealtad* el que se verifica en la quinta de Simonetta—que repite, no treinta sino cuarenta veces el mismo sonido—no estén comprobados por los físicos; lo que dijo y sostiene es precisamente que no porque obedezcan a leyes físicas, ni porque sean fenómenos físicos dejan de ser extraños y curiosos.

De la misma manera es falso que haya dicho que está por averiguar si el sonido se propaga con igual intensidad en todos sentidos; lo que ha dicho y sostiene es que está por *comprobar experimentalmente* si los sonidos producidos por los golpes dados en *el pie de la torre de la Catedral de Granada, frente a la salchicheria*, se propagan por los muros de la Catedral con *igual intensidad y de igual manera en todos sentidos*; y después añadía que para hacer afirmaciones en física y sobre casos concretos, no suelen bastar los tratados elementales ni el docto testimonio y autoridad científica de *La Lealtad*.

EL DEFENSOR trascribe íntegros los párrafos de *La Lealtad*; pero *La Lealtad*, no solo no los trascribe, sino que los adultera y tergiversa imputándole a EL DEFENSOR desatinos que no es fácil que cometa.

Es verdad que algo ha de decir.

Un banquete en Motril. Según nos dicen, el viernes fué obsequiado nuestro Director con un espléndido almuerzo en la fonda del Porvenir de aquella ciudad, por sus ilustrados compañeros en la prensa periódica nuestros queridos amigos D. Gaspar Esteva Ravassa, D. Julio Cuevas, D. Gerardo Esteva Ravassa, D. Antonio Díaz Poza y don Fernando Herrera, director y colaboradores, respectivamente, de *La Revista* de Motril.

El banquete estuvo servido con riqueza y lujo extraordinarios, siendo el menú digno de una mesa de príncipes, y abundando el

Madera, el Sauternes, el Jeréz, el Manzani-lla, el Burdeos de diferentes marcas y el Champagne, dulces, pastas, frutas esquisitas y aromáticos habanos.

Rompió los brindis el ilustrado periodista D. Gaspar Esteva Ravassa que, con frases elocuentes brindó por el engrandecimiento de la prensa periódica, por las cariñosas simpatías que unen a los periodistas granadinos con los de Motril, sus hermanos y compañeros, y por la prosperidad de EL DEFENSOR DE GRANADA y de nuestro querido Director D. Luis Seco de Lucena, al que dedicó las afectuosas palabras que eran de esperar en boca de un compañero tan galante, y tan leal y noble amigo como lo es de los suyos, el inspirado poeta motrileño.

Brindaron sucesivamente, é inspirándose en el mismo sentimiento fraternal, los señores Cuevas, Esteva (D. Eduardo), Díaz Pozo y Herrera, cuyos brindis fueron correctos y galanos.

El Sr. Seco de Lucena, después de dar las gracias a sus dignísimos compañeros por la amable y cariñosa acogida que le han dispensado, brindó por el desarrollo y engrandecimiento de la prensa de Motril, y porque *La Revista*, sin abandonar en absoluto el carácter exclusivamente literario que ahora tiene, ensanche sus horizontes y, apoyada en el crecido favor con que el público la distingue, en la ilustración y profundo conocimiento que tienen su director y colaboradores de las necesidades de Motril, y en el entusiasta patriotismo que les anima, se publique diariamente, grabando en su programa, al declararse periódico político y de administración, el hermoso lema de la independencia, de la verdad y de la justicia.

La Revista de Motril, dice acerca del banquete:

«El brindis que en aquel cordialísimo banquete pronunció nuestro estimado compañero, estuvo dedicado a *La Revista*; en él propuso reformas para nuestro periódico y manifestó, que la regeneración de Motril correspondía a la prensa, y *La Revista* estaba llamada, creciendo en importancia, a realizar muchos provechos en beneficio de los motrileños.

Nosotros acogimos con satisfacción y aplauso los acertados razonamientos del director de EL DEFENSOR, y le prometimos, como ahora lo hacemos a nuestros lectores, mejorar las condiciones de nuestra publicación y emplear todos nuestros esfuerzos en defender los intereses de Motril.

Quiera Dios, llegue un día que veamos compensados nuestros desvelos con algun bien que hayamos proporcionado a nuestro pueblo.»

Agradecemos en el alma a los periodistas de Motril, las atenciones que a nuestro querido director le han dispensado.

Requisitorias. El Gobernador civil encarga la busca de un mulo; el juez de Loja llama a las personas que compraron una haza de tierra a Ana Moreno Santana.

La administración en los pueblos.—Rubite y Hueter Tajar han terminado el repartimiento de consumos.

Sucesos de la capital. Anteanoche fué conducido al hospital civil, un hombre herido en un muslo con arma de fuego, por otro que fué arrestado.

En la cárcel ingresaron siete borrachos por escándalo en distintos puntos de la capital, y cuatro hombres que en acalorada riña alborotaban en el Campillo.

La guardia municipal condujo al hospital

á un hombre que se encontraba tendido en la Plaza Nueva con pocas señales de vida.

Ayer tarde, un embetunador muy conocido por su apodo en esta ciudad, fué perseguido é insultado por unos chicos. El embetunador, arrojó una piedra á uno de los machachos, causándole una pequeña lesion, siendo conducido al hospital y el embetunador á la cárcel.

Junta municipal. En el pueblo de Láchar ha quedado constituida la junta municipal en la forma siguiente: 1.ª seccion: D. Antonio Reyes Santaella, D. Amaro Muñoz y D. Antonio Capilla Reyes.—2.ª seccion: D. José Víctor Perez y Perez, D. José Almagro Lopez y D. Francisco Rivas Reyes.—3.ª seccion: D. Manuel Santaella.

Rifa. En la *Gaceta* de Madrid se inserta un acuerdo de la Direccion general de Rentas Estancadas, por el cual se autoriza á la Junta general de señoras de la Asociacion de Nuestra Señora de la Almudena, para rifar en union de la Loteria Nacional y con carácter de utilidad pública, varias alhajas donadas por S. M. la reina D.ª Isabel II, destinándose sus productos en la edificacion del templo de la Santa titular.

Cédulas personales. La *Gaceta* del día 25 publica una Real orden disponiendo: Primero. La recaudacion del impuesto de cédulas personales correspondiente al actual año económico y los sucesivos, mientras no se ordene lo contrario, correrá á cargo de los ayuntamientos en las poblaciones no capitales de provincia, con sujecion á las disposiciones de la instruccion provisional de 31 de Diciembre de 1881, y á las que contiene esta real orden, que modifica alguna de aquellas.

Segundo. Las administracion de Propiedades é Impuestos efectuarán la recaudacion en las capitales de provincia con arreglo á dicha instruccion y á las demás prevenciones de la presente real orden.

Tercero. Quedan derogados los artículos 23, párrafo segundo; 33, 34, 37, 38, párrafos primero y segundo del 39, regla 2.ª del 40 y reglas 1.ª á 3.ª y 5.ª á 8.ª inclusivos del 48 de la instruccion de 31 de Diciembre de 1881.

Cuarto. En sustitucion de las disposiciones suprimidas se considerarán como parte integrante de la referida instruccion provisional las prevenciones que expresa.

Viajeros. Ayer regresó de Motril, el ilustrado administrador del Canal de Retortillo, en Sanfaké, D. Mariano Fernandez, y anoche salieron: para Almuñécar, acompañado de su distinguida esposa, el Sr. D. Antonio Sanchez Perez, y para Loja, D. Manuel García Mata.

Abastos. Por el juzgado de abastos fueron decomisadas á los vendedores de carnes algunas pesas, por incompletas.

Calderon de la Barca. Como teniamos anunciado, anteanoche la sociedad Calderon de la Barca obsequió á sus consocios con una brillante reunion. El concertista de guitarra Sr. Arcas, ejecutó magistralmente varias piezas, alcanzando entusiastas aplausos. La numerosa concurrencia se fué sumamente complacida de tan delicioso rato.

Policia urbana. Ayer, á la una de la tarde, regaban las macetas de una casa en la calle de Jardines. Una señora, que transitaba por dicha calle, fué víctima de un impresionable baño.

Concierto. El miércoles, á las nueve de la noche en el salon del antiguo café del Comercio, dará un concierto el distinguido guitarrista D. Estanislao Arcas, cuyo programa es el siguiente:

1.ª parte.—1.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Marino Faliero*.—2.º Tanda de valses composicion del concertista.—3.º Tangos por el mismo.—4.º Bolero del *Postillon de la Rioja*.

2.ª parte.—1.º Sinfonia de *Campanone*.—2.º Jota con variaciones y ejecutando algunos cantos con el puño, el codo, y por último con el talon del pié.—3.º Fantasia por D. Julian Arcas.

3.ª parte.—1.º Cavatina de la ópera *Hernani*.—2.º Dos polkas.—3.º Batalla, *El puen-*

te de Alcolea.—4.º *La Malayueta*.—Entrada con asiento, 4 reales.

Presupuesto. Ya está formado por el activo jefe del cuerpo de Zapadores, el presupuesto del material que ha de adquirir el municipio para el servicio de incendios. Los aparatos son los siguientes: bomba de gran potencia é igual á la que usa la brigada de zapadores de Londres; bombin para habitaciones interiores; carrito para la conduccion de mangas y herramientas; tercios de mangas absorbentes y espelentes; aparatos salvavidas y escaleras de salvacion (último sistema); cubos impermeables y aparato para sostener aguas y surtir las bombas.—Estos útiles tienen de costo en Londres 26 000 reales.

Su adquisicion es urgentísima. **Aguas.** El municipio se ocupa estos dias del reconocimiento de las aguas del Genil.

Criminalidad. El día 24 fué hallado en la sierra Nevada el cadáver de un guarda de ganados de la propiedad del general Sorria. La muerte fué ocasionada por una herida de arma blanca en el costado izquierdo. Aun se ignora quien pueda ser el matador.

Por ódios de familia dícese riñeron en Chauchina dos hombres, resultando muerto uno de ellos.

En Atarfe, tambien parece ha sido herido un hombre, por disparo de escopeta.

Las aguas de Motril. Se dice que el canal del agua de la fuente de D. Alfonso, que á consecuencia del derrumbamiento del cerro, que ocasionó la quiebra de la acequia, hubo de romperse, va á ser dirigido por la parte opuesta al referido cerro, con el objeto de evitar nuevos percances.

Notas veraniegas.

Ecos de Motril.

La coleccion granadina que reside este verano en Motril es, respecto al número, insignificante. Si á la lista de forasteros que viven en la fonda de la playa se agregan los nombres de D. Francisco Morales, D. Angel Rodriguez Mendez y sus señoras madre y hermanas, la viuda de D. Cecilio Diaz, y algunas familias de artesanos, entre ellas la del señor Fernandez, se obtendrá la relacion de todos los granadinos que en la presente temporada han animado con su presencia las casitas del Varadero, solazándose en las ondas del mar y aspirando las oxigenadas brisas que refrescan el puro ambiente de la playa. El abandono se explique semejante retraimiento, por el abandono en que tienen los hijos de Motril el arte de atraer á los bañistas, rodeándolos de comodidad: pero, aparte de este descuido, fácilmente corregible,—y que sin duda se corregirá si Granada, comprendiendo que Motril es uno de los puertos más hermosos del Mediterráneo y es tierra suya, y por consiguiente se halla en el deber de contribuir á su prosperidad, acude á sus baños durante el estío,—el carácter bondadoso de los motrileños, la discrecion y hermosura de sus hijas, la riqueza extraordinaria del país, la proximidad de pueblecitos tan pintorescos como Calahonda, Torrenueva, Almuñécar y Salobreña, á los que fácilmente se hacen gratísimas expediciones; el esplendor de sus fábricas; las grandiosas perspectivas que ofrecen su vega y sus montañas, constituyen incomparables atractivos. Además del barrio de Salamanca, existe en el Varadero de Motril otro, *el de Herrera*, donde habitan este verano el coronel de la Guardia civil de Granada, el capitán del mismo cuerpo D. Francisco Andrade, D. Eduardo Lafuente y su señora, D. Siforiano Garcés y la suya, las hermanas de D. Cecilio Diaz y otras familias que no recordamos. En el Varadero viven tambien D. Francisco Gallardo con su señora y hermanas; D. Pedro Juan Yorca, su esposa, su hija María y su hermana política y D. Antonio y D. Francisco Diaz Dominguez con sus respectivas señoras.

Noches pasadas, la colonia del barrio de Salamanca organizó un viaje á Torrenueva. Tripulaban el bote la distinguida Sra. D.ª María Esteva de Moreu; las señoritas Gloria, Felisa y Teresa Esteva, Emilia Uyo, Antonia y Encarnita Cervera, Dolores Ilarduya, y Marina Sanchez, dechados de discrecion y de hermosura, y los señores D. Pedro Moreu, D. Juan y D. Antonio Rodriguez Sencardo, D. Ramon Esteva, D. Juan Cervera y D. Luis Seco de Lucena. El mar estaba sereno y apacible, la luz de la luna reflejándose en la superficie del Mediterráneo é irrisaba con misteriosos matices las rompientes de espuma que se estendian Perezosas en la arena, un vapor azul y luminoso flotaba sobre las ondas borrando las líneas del horizonte y confundiendo en una inmensidad la inmensidad de los mares y la del cielo, que ofrecian uno de los espectáculos más sublimes de la naturaleza.—Hízose el viaje á la sirga, y cuando el bote arribó, la colonia de Torrenueva hubo de recibir á los viajeros con demostraciones de afecto y simpatía. Se organizó en el Casino una fiesta á la

que asistieron, amen de las personas citadas, don Antonio Hernandez Velasco, D. Antonio Pelaez, D. Plácido Jimenez, D. Eduardo Diaz Quintana, D. Antonio Morales, D. José Morales, D. Miguel Parera, D. Juan Vellido, D. Francisco Herrera, don Lorenzo Ros, D. Matías y D. José Sanchez Vellido, D. Felipe García Conde, D. Eduardo Castillo Lechaga, D. Manuel Espejo, D. Luis Blanco con sus respectivas familias, las de Aceituno Romera, Gonzalez y Gomez, los señores Rodriguez Granero, Lopez Carbonero, y Sanchez Padilla y las suyas, doña Josefa Verdegay, D.ª María Peiró, las señoritas García Conde y Consuelo del Castillo, y los señores Rivas y Ruiz de Almodovar. Despues de animado baile, las señoritas Lola Ilarduya y García Conde, cantaron, con estremada perfeccion, algunas piezas que fueron sumamente aplaudidas. Los expedicionarios del barrio de Salamanca tornáronse al Varadero á las doce de la noche.

El alcalde de Motril D. Pedro Moreu y su distinguida y bella señora, obsequiaron, dias pasados, á algunos de sus amigos de aquella ciudad y de Granada con una espléndida comida que se verificó en el chambaio del barrio de Salamanca, y que fué servida con riqueza, sencillez y gusto indescriptibles.

Los bañistas de Motril se quejan, por cierto con razon sobrada, del abuso que cometen los fabricantes de azucar del Varadero, vertiendo en el mar la jama ó residuos que produce la fabricacion. Esta jama, esparciéndose en las aguas del baño, las convierte en una disolucion súa, untuosa é insufrible; de modo que los bañistas, se ven en la precision de sumergirse mar adentro, desnudándose á bordo de un bote, lo que resulta muy curo y muy molesto, ó de renunciar á bañarse, que es lo que hacen muchos. No se comprende que la autoridad permita abusos de la importancia del que nos ocupa y que tan graves perjuicios ocasiona á la poblacion, y esperamos que el digno alcalde de Motril Sr. Moreu, velando por los intereses que el pueblo le confiará, adopte, con la brevedad que el caso exige, las medidas oportunas á fin de que los fabricantes no continúen vertiendo en el mar los residuos de la melaza. Creemos que EL DEFENSOR no se verá obligado á insistir sobre este punto.

Expedicion á Calahonda.

De una extensa carta que nos escriben de Calahonda, extractamos lo siguiente: «Segun mis noticias, para ayer sábado proyectábase en el Varadero de Motril una expedicion á este puerto de Calahonda, en la que tomarian parte casi todos los vecinos y vecinas del barrio de Salamanca. La circunstancia de soplar con fuerza los vientos del Sudeste, hizo desistir del proyectado viaje, para no exponer á las molestias de una expedicion, que, temiendo la marea y el aire de proba, serian grandes, si bien no reviste peligro; aplazado el viaje general, hizo únicamente un bote tripulado por cuatro marineros y los Sres. Seco de Lucena y Juristo, que á causa de tozer que volverse á Granada de un día á otro, no pudieron demorar su expedicion como hubieran deseado. El bote zarpó á la vela del Varadero, adelantando muy poco y haciéndose preciso ayudar la marcha con los remos; al doblar el cabo Sacratif, fué necesario no solamente arriar la vela sino desdoblar por completo la barca, porque arrió el Sudeste, entorpeciendo el viaje, derivando el bote hacia tierra, y poniendo la mar muy dura; de modo que la travesía, que favorablemente se hace en una hora, duró tres y media, atracando el bote á la playa de Calahonda á las tres de la tarde. Al ocurrer se dió nuevamente á la mar, con rumbo al Varadero, llevando tambien á bordo, con destino á Torre Nueva, á los Sres. García Cachazo, Gasseud y Alsubide. La capitana de la flotilla de este puerto, al mando de su almirante D. Pablo Diaz Jimenez y tripulada por toda la oficialidad, salió á la punta del faro á despedir el bote amigo, siendo saludada con músicas y vivas».

Toros en Calahonda.

De Calahonda nos escriben lo siguiente con fecha 25 del actual: «La temporada está animadísima. Actualmente residen en la fonda del Mar de esta playa D. Joaquin Durán é hijo, la señora de Alix y su hija, la señora é hijas de Márquez Rojo, la viuda de Font y su hija, la señora é hijos de Gomez, D. Luis Zárate y su esposa, doña Petra Ba boa, D. Antonio García Carrera y su hijo, D. Demetrio Casany, don Francisco Cifuentes, doña Teresa Maeso, D. Ramon Agelet y su señora é hijos; D. Joaquin Zayas, su señora é hijos, D. Cleofas Marin y su esposa; D. Enrique Marin con su señora é hijos: doña Josefa Ayjon, D. Joaquin Gaya é hijo y el Sr. Delegado de Hacienda que viene girando una visita de inspeccion á los puertos de la costa; y en las casas del pueblo, D. Pablo Diaz Jimenez con su señora; D. Rafael Diaz Rogés, su señora y la prima de esta Matilde Lopez; D. Carlos Aizpiola, su esposa y su sobrina; D. Francisco Lopez Ruiz, D. Ricardo Rojas Garvayo, D. José de Cáceres, el vizconde de Casa Figueras, D. Francisco Javier Torres, la marquesa de la Constancia, D. Joaquin Zayas, D. Francisco Reyes Rodriguez, D. Valentin Agrela, D. Ramon Fonseca, D. Mariano Damas, D. Matías Sola, don Santiago Oliveras, D. Ildefonso Ontiveros, los señores Hiniesta y Cañada; el Sr. Mcreno Rosales, el Auditor de Guerra de Granada, D. Salvador Alsubide, D. José Hurtado, doña Luisa Diaz Mir, don Eduardo Alcaráz, D. Indalecio Sabatel, D. Manuel

Lachica y D. José Sanchez de Molina, con sus respectivas familias.

Las diversiones se suceden sin solucion de continuidad, habiendo sido la más notable una corrida de toros de la que haré breve resumen. Formaban la cuadrilla: matadores, D. Francisco Lopez Jimenez (a) Cachupin y el conocido Bargosi; banderilleros, Casany, Cifuentes, García Cachazo, Gasseud y Soláj picadores, García Carrera (D. Antonio), Durán y Marin (D. Enrique); reserva, D. Carlos Aizpiola, Presidido D. Pablo Diaz Jimenez. Salidieron cuatro toros.

El primero tomó una vara de García Carrera, colándose suelto á Durán y Marin. Mojó Enrique tres veces seguidas, y Durán le clavó una puya en las orejas, lo que produjo el consiguiente alboroto.—Sonaron los clarines, y García Cachazo clavó dos pares á la media vuelta, y otros dos al cuarteo, cada uno de los chicos Casany, Cifuentes, Gasseud y Solá.—Vestido de verde mar y oro viejo, tomó cualquiera muleta, brindando la suerte á un caballero que vive en la fonda del Mar y que no bebe vino ni come cefalópodos. Despues de un trasteo muy ceñido, se cuadró el toro y el simpático diestro, con bravura sin igual, tiróse por derecho clavándole la espada hasta los gavilanes y en los mismos rubios. Aplausos y música.

El segundo no tomó ninguna pica: fué preciso atronarle.—Huido y receloso llegó al último tercio de la lid. Bargosi, con traje negro, lo recibió á las primeras de cambio y fué muy aplaudido.

Salió de los toriles el tercero al que clavaron once puyas, y colgaron tres pares de palillos. Lo mató Cachupin al volapié.

El cuarto toro fué el más cobarde de la corrida, saltó varias veces la barrera, y por último, viéndose acosado, se escapó, ahogándose en las olas del mar.

La presidencia acertada. El servicio de caballos bueno, porque abundan los cañaberales.»

Los asuntos del día.

Descuella hoy entre la escasez de noticias que facilita el correo acerca de las cuestiones pendientes, la complicacion política exterior.—El lenguaje de los periódicos extranjeros acusa grave intranquilidad. El artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte* sigue siendo el tema de todo lo que se habla.

La *Gaceta de la Alsacia y la Lorena* dice: «Si la Francia quiere la guerra que los periódicos parisienses de todos los partidos preconizan hace algunas semanas, no es probable que Alemania deje á los franceses la eleccion del momento favorable.»

Habla despues de las amitosas relaciones de Alemania con todas las potencias (entre las que incluye á España), del esplendor y poderío del imperio y dice, por último, que «no obtendrá, pues, Francia de la pasion y agitacion que se manifiesta en los periódicos sino una nueva humillacion.»

Otros diarios alemanes, se ocupan en la visita de inspeccion á las fronteras del Este practicada por el ministro de la guerra de Francia, considerándola como sintoma del gran deseo de obtener la revancha.

La *Gaceta de Colonia* dice que aquella frontera tiene ciertamente un porvenir, pero que no puede llamársela la fontera del porvenir.

En Viena ha producido, más que otra cosa, sorpresa el artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte*.

La *Nueva Prensa Libre*, de dicha capital, aconseja moderacion á los franceses y se niega á creer que Alemania trate de provocar á Francia.

Los periódicos franceses, rechazan los cargos que los alemanes les dirigen y dicen que son injustos por completo. *Le Temps* opina que lo dicho por el órgano de Bismark, se explica perfectamente como una maniobra de política interior.

Ya hemos dicho cual es la opinion de *The Times*, pero es importante conocer esta otra declaracion. «Francia, añade el *Times*, debiera pensar si no será la mejor manera de recuperar su antigua situacion en Europa, la de abandonar las empresas en que está gastando sus fuerzas y sustituir su política por otra de reserva y recogimiento.

La *Independencia Belga* opina como *The Times*.

Tambien la prensa rusa se preocupa de estos asuntos y algunos periódicos de San Petersburgo creen que el gobierno moscovita debe procurar captarse la sincera amistad de los estados de segundo orden que han de tener ahora importancia, en la prevision de los graves sucesos que amenazan surgir en el continente europeo.

Nuestro corresponsal de París, con fecha 25 nos dice despues de hacer un extracto de lo dicho por los periódicos franceses, alemanes é ingleses:

«Las conferencias entre nuestro embajador y el ministro de Estado, menudean.

Es muy cierto que entre nuestro Gobierno y el de la República, ha habido un continuado cambio de notas, cuyo contenido no me ha sido posible averiguar; una noticia de sensacion, la cual me la reservo para cuando las garantías constitucionales vuelvan á estar en vigor.»

Del viaje del rey á Alemania opina *El Correo*, en su última hora, que «el presidente del Consejo parece tambien inclinado á él.» —Un telegrama de San Idelfonso, dice: «Lo único que podría suceder es que el itinerario sufriese alguna variacion y que se retratasen algunos dias la salida de España del Rey; pero de todos modos, se hallará este el dia 19 en Francfort, y el 20 en Hamburgo.»

El rey era esperado el lunes en Madrid, despues de haber visitado Burgos y haberse reunido en Villalba con la reina.

El Imparcial dice que parece que el señor Salmeron no ha tenido reparo en decir que ni aún en el caso de triunfar el movimiento se habria asociado á él, pues su conciencia le separaria de una república traída exclusivamente por las bayonetas de los soldados.

El sabio profesor de la Universidad de Madrid considera además que la última intencion no podia tener otro resultado que el que ha tenido. Condenar á la miseria y á la expatriación á una porcion de familias de los que en aquella tomaron parte.

El lancero Pedro Martinez, que dió muerte al teniente Cebrian, y á quien el general en jefe del ejército del Norte mandó dar 1000 pesetas del fondo del regimiento de Numancia y además licencia ilimitada, ha sido agraciado con la cruz roja, pensionada con 750 pesetas mensuales, cuya pension tiene el carácter de vitalicia.

Parece que los gobernadores civiles todos á quienes se ha consultado, menos uno ó dos dicen que puede levantarse la suspension de garantías. Algunos añaden que ciertas personas se cree continúen los trabajos revolucionarios.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Cuadros semanales de las defunciones y nacimientos ocurridos en Granada, desde el 6 al 12 del actual.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—R. O. dando disposiciones acerca de la recaudacion. Se anuncia una orden á los mineros para que en el término de ocho dias queden satisfechos los descuentos en esta administracion.—Por el agente recaudador de contribuciones per el Banco de España

se anuncia estar concluida el dia 25 de la del primer trimestre de la Industrial del presente año económico.

Gobierno militar.—La caja de reclutas, publica relacion de los individuos del ejército de Ultramar, que en cumplimiento á lo prevenido en la R. O. de 1.º del actual mes, les ha correspondido ser destinados á los cuerpos de la Península, donde deberán ingresar el 1.º de Setiembre próximo.

Vistas. Las señaladas para el dia 28 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE VACACIONES.—1.ª Seccion.—Juicio oral.—Loja, Miguel Sanchez, lesiones.—2.ª Seccion.—Martos, Juan Aguayo y consorte, disparo.—Granada, á instancia de D. José Navarro Oñate, contra D. Joaquin del Rey, estefa.—Alhama, José Villareno y otro, lesiones.

Impuesto de coches. Edicto.—El Alcalde interino, etc., hace saber: Que figurando en el presupuesto de ingresos de dicha Corporacion, aprobado en Junta municipal para el ejercicio económico de 1883 á 84, el impuesto sobre carruajes de uso particular que autoriza la ley; con el objeto de proceder á la formacion de la matricula de dicho impuesto, los dueños ó propietarios de coches llamados de lujo en este término municipal, y otros que se destinan al recreo y comodidad de sus personas y familias ó que usen por razon de cargo, profesion ú oficio, presentarán dentro del término de ocho dias, desde la publicacion de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, una declaracion duplicada que exprese, bajo su responsabilidad, el número de carruajes que les pertenezcan, su denominacion ó clase, el tiro ó aparato que para su arrastre le distinga, número de caballerías destinadas para el uso de los mismos carruajes, casa habitacion de los expresados dueños y el local ó sitio donde habitualmente sitúen las cocheras, teniendo para ello presente la clasificacion de categorías que á continuacion se expresa:

1.ª clase.—Cuota anual, 75 pesetas.—Carretelas, landós, breks, góndolas breks, victorias y berlinas arrastradas por dos caballerías.—Las mismas clases de carruajes arrastrados por una caballería, su cuota anual es de 50 pesetas.—2.ª clase.—Cuota anual, 65 pesetas.—Góndolas y todos los demás carruajes no comprendidos en la clasificacion anterior, que sean arrastrados por dos caballerías.—Estas mismas, que lo sean por una caballería, pagarán la cuota de 45 pesetas.—3.ª clase.—Cuota anual, 25 pesetas.—Galeras y tartanas de dos caballerías.—Las mismas, arrastradas por una sola caballería, pagarán la cuota anual de 12 pesetas, 50 céntimos.

Advertiendo, que cuando se tenga más de un carruaje para usarlo alternativamente con un solo truco ó caballería, se pagará por el que tenga más categoría.

Esta Alcaldía debe llamar la atencion al propio tiempo que todo dueño ó poseedor de carruajes de los sujetos á este impuesto que deje de presentar su declaracion en el término señalado y sea descubierta por denuncia particular ó gestion oficial, incurrirá en la pena del cuádruplo de la cuota señalada, con arreglo á las disposiciones vigentes.—Lo que se publica para el debido conocimiento de los interesados.—Granada 27 de Agosto de 1883.—E. G.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteayer, 1256 fanegas; entrada de ayer, 803. Total existencia de ayer, 2079.—Venta: A 10 pts. 50 céntos. la fanega, 23 fanegas.—A 11 pts. céntos. la 00 id., 81 id.—A 11 pts. 50 cts. la id., 277 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 276.—A 12 pts. 50 cts. la id., 300 id.—A 12 pts. 75 cts. la id., 30 id.—Total vendido, 1087 fanegas.—Balance:

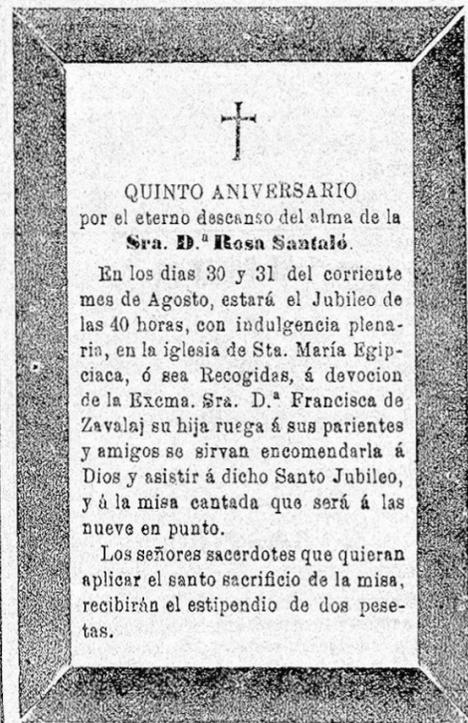
Existencia, 2079 fanegas.—Vendido, 1087 id.—Sobrante para hoy, 999.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 00 pts. 00 céntimos á 00 pts. 00 cts., la id.—Yeros, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 26.—Carnero, 1'30. Vaca, 1'37. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 28.—San Agustin, obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de MM. Agustinas; á las diez funcion y sermón, á las cinco la novena de Ntra. Sra. de Consolacion, y de San Agustin.—Hay funcion y predica en la iglesia de las Tomasas, don José Bueno, y en la de Comendadoras, D. Gaspar Carrasco.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. del Milagro, iglesia de San Jerónimo.—El dia 28 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.



El Sr. D. Juan de Arambide y Castro, Comandante de infantería retirado, falleció el 26 del corriente.

Su viuda, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que para eterno descanso de su alma, se celebrará á las nueve de la mañana del jueves 30 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

26 de Agosto de 1883.

Los ánimos continúan en el mismo estado. Mañana llega S. M. y todo se espera del Consejo de ministros que ha de celebrarse.

Sin embargo, puede asegurarse y esta es la version más general, que nada sucederá, pues á nadie se le oculta lo inconveniente que seria suscitar la cuestion de confianza antes de emprender el rey su viaje á la Coruña. Cuando regrese de Galicia ya será otra cosa. Sin embargo, los elementos de la izquierda se las preparan ellos muy felices. La atencion general está en la solucion que pueda tener la crisis. Algunos creen que el Sr. Sagasta, caso de ser él el encargado de formarle, dará al nuevo ministerio un carácter más gubernamental, acogiéndose á los centralistas; otros aseguran que procurará la union del fusionismo con la izquierda. Pero todo esto son conjeturas sobre las cuales no se puede afirmar nada. Lo cierto es que el Gobierno se considera ya como muerto.

Algunos colegas democráticos publican hoy un telegrama de S. Sebastian, en el que se expresa segun ellos, la opinion del señor Martos respecto á la situacion actual. Las declaraciones del Sr. Martos son las siguientes: Que considera completamente muerto el ministerio Sagasta, y que cree imposible que la crisis pueda ser resuelta con un simple cambio de personalidades. A su parecer no hay mas que dos soluciones: la vuelta de los conservadores al poder ó la formacion de un ministerio Posada Herrera.

El ilustre orador dá tambien su opinion respecto á otras muchas cuestiones de actualidad. Del viaje del rey á Alemania, dice que ó no tiene significacion alguna, ó que por el contrario, puede dar origen á graves conflictos diplomáticos, comprometiendo así la política española. Por eso lo considera inconveniente. El Sr. Martos, dice el telegrama, ha conferenciado con el duque de la Torre y por eso conoce su actitud. En caso de la formacion de un gabinete Posada, le prestaría su apoyo en el parlamento.

Los ministros se acaban de reunir en Consejo, preparatorio para el de mañana. La llegada del duque de la Torre se halla anunciada para mañana por la tarde. La del señor Cánovas se anunciaba ayer como dije á V. para el martes; pero los periódicos conservadores dicen que antes de regresar á Madrid el Sr. Cánovas, hará su escursión á Galicia. Por motivos agenos de política se asegura que dimitirá el Sr. Pleitain del cargo que ocupa en el ejército del Norte.—E.

PÉRDIDA. Desde la calle de Tendillas de Santa Paula hasta el paseo del Salon, perdióse anoche un alfiler-medallon de oro, brillantes y turquesas.—La persona que lo haya encontrado, puede presentarse en la administracion de este periódico, donde se le dirá quien es el dueño de la joya.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR calle A guila, núm. 5.—Se reciben encargos á todas á todas horas del dia y de la noche.

FOLLETIN

2

La piedra de los dos besos.

LEYENDA POR JOSÉ NUÑEZ ALARCON

bellos cuadros de gloria, donde la mente extraviada del enamorado, fluje alcázar de felicidad.

Así pasaron cuatro meses, hasta el momento en que le presentamos.

Una tarde, finalizaba ya el mes de Marzo: las flores comenzaban á abrir sus cálices á los primeros cariñosos besos de las tibias auras; el enamorado pájaro, dejaba oír sus melancólicas endechas; los arroyuelos, cual hilos de cristal se deslizaban requiebrando los juncos á su paso, y todo se engalanaba, cambiando el paisaje su triste color ceniciento, por el alegre del que se viste la primavera.

Serian las tres de aquella tarde, cuando comenzaron á empañar el horizonte pesadas nubes, negras como la pena; las auras se tornaron en vientos frios y húmedos y todo amenazaba una terrible tormenta. Dos horas no habrían pasado, cuando ésta se proclamaba soberana del firmamento; haciendo resonar su potente voz, prolongaba su melancólico eco hasta los mas lejanos confines; la oscuridad se hizo mas densa, y los relámpagos comenzaron á lucir su cárdena luz; el agua caía á torrentes, agitada por el vendabal y los elementos parecían conjurarse para desquiciar el globo.

Tres ginetes llegaron amedrantados á la puerta del castillo de Enrique implorando hospitalidad, que al punto les fué concedida, y pocos momentos despues, las pesadas puertas se abrian, dejando la entrada libre á los que sorprendidos por el huracan, quizá momentos antes, no concebían esperanza alguna de salvacion.

Al punto la gente de la fortaleza acudió encar-

gándose de las cabalgaduras, siendo conducidos los ginetes á presencia del joven señor que los aguardaba en la cámara, en donde por primera vez les vimos.

Al entrar, dos exclamaciones de sorpresa se escaparon á un tiempo: entre los acogidos iba la adorada de Enrique, y al verse ambos no pudieron contener su emocion.

Pongamos á nuestros lectores en antecedentes.

V.

Desde la tarde de los torneos, Laura, la hija del conde D. Alvaro, habia comenzado á entristecer de una manera alarmante; las encendidas rosas de sus megillas, se cambiaron por las pálidas tintas del jazin; sus ojos negros como la noche y vivos cual el relámpago, se tornaron tranquilos como el cielo y tristes como la soledad; cuantos cuidados se la prodigaban, eran inútiles para hacerle desear su melancolía.

El conde en un principio, creyó que alguna ligera enfermedad fuese la causa de semejante cambio; mas como este estado duraba y ni los medios facultativos, ni las distracciones lograron hacer desaparecer la incognita enfermedad de su hija, se decidió á abandonar la corte, retirándose á vivir en su castillo feudal, distante unas dos leguas del de nuestro joven.

Una tarde, estando el conde y su hija en la plataforma del castillo mirando ocultarse el sol tras el horizonte, le propuso aquel á esta con objeto de divertirla una partida de caza; la joven opuso alguna resistencia, mas al fin á fuerza de los ruegos del padre accedió.

Todo se dispuso y al siguiente dia, acompañados de un numeroso cortejo, batian el monte y entregábanse con alegría en brazos de la mas loca agitacion; cuando á la caída de la tarde les sorprendió una tormenta.

Al empezar á rugir esta, las bocinas comenzaron á herir los vientos con sus broncas notas en señal de reunion, mas como le tempestad se de encadenaba con mas furia, cada cual buscó por distintos puntos un refugio donde guarecerse.

El conde y su hija acompañados de dos caballeros partieron á la carrera, mas el caballo de D. Alvaro se encabritó quedándose atrás sin que sus compañeros pudieran auxiliarle, y hasta sin que le echaran de menos por que los caballos amedrantados no obedecian al freno y por otra parte porque con el ruido del huracan no se escuchaban sus pisadas.

Así pues, el primer cuidado de Laura luego que se repuso de la sorpresa que le causó el encontrarse delante, y en la casa tal vez del hombre á quien amaba, fué preguntar por su padre.

Nadie le supo dar razon, y en vano aguardaron.

Una vez que el dueño de la casa hizo los honores de la mejor manera que pudo, pues su turbacion le impedia obrar con desembarazo dió las órdenes oportunas para que se sirviera una suculenta cena á sus repentinos huéspedes.

Laura se impacientaba cada vez mas, hasta el punto de atreverse á suplicar á Enrique mandara hombres prácticos del terreno en busca de su padre, ofreciéndoles de antemano una espléndida recompensa.

—Al momento se cumplirán vuestros justos deseos—contestó el joven; é inclinándose al pasar junto á ella, desapareció por la puerta del fondo.

Poco despues se sentia el ladrido de un perro y el galoper de un caballo que se alejaba. Era Enrique que gineté en su Centella y acompañado de su Oscar iba en busca del conde.

VI.

No habia pasado mucho tiempo, cuando el eco de

una trompa llevado en alas del viento llegaba á los oídos de Laura y de sus acompañantes.

Al partir Enrique encargó á Beatriz que se habilitaran las mejores habitaciones, al mismo tiempo que depositaba en sus manos un enrollado pergamino para que lo entregara cuando la ocasion fuera oportuna y si él no volvía, á su bellísima Laura.

Una vez hechos los preparativos, Rodrigo invitó á los señores á pasar al comedor para que tomasen algun alimento.

Todos, excepto Laura, obedecieron; ella se negó, apresurándose á preguntarle á Rodrigo cuando todos salieron por el dueño y señor del castillo.

—Señora—respondió el escudero; mi amo ha partido hace algunos momentos encargándome con insistencia me pusiera á vuestras órdenes.

—¿Salíó solo?

—Si señora.

Laura quedó pensativa.

—Si queréis descansar avisaré á la señora Beatriz.

—Bien, decidla que venga.

El escudero se inclinó al salir.

A poco entraba la anciana dueña.

—Señora, tengo el honor de estar á vuestro servicio.

La joven, despues de examinar con una mirada á la dueña le preguntó:

—¿Vive solo vuestro amo?

—Solo con los recuerdos de su pasada grandeza.

—¿No tiene familia?

—A nadie absolutamente.

—Está bien, guíadme á sus habitaciones.

VII.

La anciana tomó en sus manos una candelija de metal y salió delante. Anduvieron algunos corredores y pasillos hasta que al fin penetraron en una es-

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALIS.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
acorte, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

BANOS DE SIERRA ELVIRA.—
Aguas termales bisulfatadas, cálcicas magnesianas.
En este importante establecimiento próximo á Gra-
nada, situado al pié de la sierra de su nombre, en
la carretera de Alcaudete y frente á la vía férrea que
allí tiene su apeadero, encontrarán los enfermos que
á él concurren, toda clase de comodidades y cuan-
tos aparatos y medios la ciencia hidroterápica aconseja
para la mejor aplicación de dichas aguas. Producen
notables resultados y están recomendadas espe-
cialmente, en los reumatismos, escrófulas, sífilis,
enfermedades de la piel, oftalmías crónicas, parálisis,
neuralgias, epilepsia, catarros bronquiales, afecciones
de la matriz, de las vías urinarias, etc. Hay
fonda y habitaciones á precios sumamente económicos.
Todos los trenes de viajeros se detienen en este
balneario.

MARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito
plaza de la Trinidad. Tres marcas
superiores, primera clase, á 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales
aroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventas á pre-
cios muy reducidos.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO
para entretiempo.—Las grandes compras que he-
mos hecho de géneros ingleses expresamente para
la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar
confeccione esta casa una escuela completa en tama-
ños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como
elegantes, han sido cortadas al modelo del último
figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y
confeccionadas con la mejor perfección y esmero co-
mo en sí lo requieren.—Todo el que necesite guar-
dapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por
este casa, donde encontrará con seguridad su capri-
cho, en tamaño y su conveniencia en los precios que
son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catala-
n, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200
id.—Id. punto id. id. á 200 id.—Todos con magni-
ficos y elegantísimos forros.—También hemos reci-
bido el surtido de los elegantes trageitos para ni-
ños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años co-
mo son en marineros y otras formas de gran gusto.
—Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio
Marín, plaza de Bibarramba, 23, contiguo á la tien-
da de quincalla La Perla.

FABRICA CATALANA MENDEZNU-
ÑEZ. Géneros
de punto y paraguas para la estación de invierno.—
Variación general de toda clase de dichos artículos,
desde lo superior hasta los precios más baratos si-
guientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y cal-
cetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pan-
talones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para
caballero y señora.—A 1/2 reales paraguas satén y
30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se
componen y telan paraguas.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento
acaba de hacer grandes rebajas
en precios en todas sus mercancías propias para la
presente estación, como telas para trajes de baños,
percales, satenes, lienzo, sábanas, seda cruda para
batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes,
brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase
de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surti-
do en camas de hierro de todas clases.

SE VENDE un servicio completo de café, y
quinqués y mesas. Plaza de la
Mariana 41, darán razon.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Fran-
cisco Lopez Jimenez.—Es-
te acreditado establecimiento se presenta este año á
la altura de los primeros de su clase, pues ha sufri-
do importantísimas mejoras, aumentándose consi-
derablemente el número de habitaciones, ofrecién-
dose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntua-
lidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones
se dirijan al dueño del establecimiento.

SE ALQUILA el piso principal de la casa
calle de San Miguel Baja,
número 25, tiene once habitaciones, jardín y cua-
dra. En la misma están las llaves.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impre-
siones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- | | | | |
|--|--|---|---|
| Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos, | Libros, folletos
y periódicos.
Membres á varias tintas.
Billetes, | Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres, | Cartas,
Facturas económicas,
Estados,
Impresiones de fantasía. |
|--|--|---|---|

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas proce-
dentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de
base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfecti-
simos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR,

PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Re-
gional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito
establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las cla-
ses y precios siguientes:

	VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Agerezado seco.	75		Anisado superior	110 10
Lágrima	75	7	Id. dulce	55 5
Tinto añejo	70	6	Id. seco	60 7
Moscatel	70	6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Dulce de color	60	5 1/2	Id. de 1/2 id. id.	
Tinto seco	36	4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.	
Blanco seco	36	4		



GARANTÍAS.
Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desa-
rrollo de sus operaciones acredita la confianza que
ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva
de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí
nuestros la importante suma de 58.755.294'15 reales
vellon.—Subdirector en Granada y su provincia,
D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Es-
tribo, núm. 6.

**PARA LA ACADEMIA MILI-
TAR.**—Tratado de Aritmética, por J. A. Serret, sexta
edición, traducida y aumentada por T. Monteverde,
comandante de Estado Mayor.—Resúmen de Historia
general, por D. Fernando de Castro, duodécima edi-
ción, aumentada y mejorada con mapas y grabados,
por D. Manuel Sales y Ferré.—Elementos de Geogra-
fía Universal, y particularmente de España, por don
Carlos Villalba y Riquelme, capitán de infantería,
2.ª edición.—Compendio de Historia de España, por
D. Agustín de la Serna y Lopez, comandante de in-
fantería; obra premiada en concurso abierto por la
Dirección general del Arma.—Se hallan de venta en
la Librería Madrileña, calle de la Duquesa, número 1,
Granada, en donde también se expenden toda clase
de libros y efectos de escritorio, á precios suma-
mente baratos.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la
temporada de baños.—En
percales, batistas, satines, muselinas, piqué, telas de
hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y es-
cotes.—Toallas turcas, sábanas para baño, telas va-
rias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos
para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados
surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzo
belgas y de Rentería, madapolanes franceses para ca-
mistas, percales y holandas de color, jansouk, muse-
linas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, ti-
ras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y
de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles su-
periores para trajes de caballero.
Para muestras y encargos dirijirse á Miguel Lo-
pez, Hermano.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHE-
ro. En el antiguo y acreditado
establecimiento de Felipe Nieva, situado en la ca-
lle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente
grandes remesas de vino, en botas preparadas al efec-
to, de las bodegas que el dueño del despacho posee
en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les
hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se
venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales
arroba, y 9 rs. cuartilla.

RESTAURANT DE FRANCISCO
SIMANCAS.—San Ma-
tías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el
local que ocupa este acreditado establecimiento, y
concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su
dueño ha introducido grandes reformas para cono-
didad del público que tanto le favorece. Se han esta-
blecido comedores independientes, en los que se
servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas
que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redon-
da á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la
que los domingos se servirá paella. Se sirve á domici-
lio y se admiten encargos.

SE ARRIENDA un molino de aceite con
casa, bodegas y lugar pa-
ra uva, sito en la villa de Albolote, placeta de San
Sebastian. Precios y condiciones, Acera de Darro,
70, Granada.

LOS JABONES perfumados elaborados por
Miguel Fernandez Santae-
lla, se expenden en la farmacia y droguería de don
Santos Perez, único depósito en Granada.

BAZAR DEL PROGRESO. Ca tóli-
cos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de
quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, repu-
tado como el mejor en esta capital, por sus perfumes
finos y elegantes, el cual es visitado siempre por
las personas de gusto. Precios arreglados.

**D. JOSE FER-
NANDEZ** cirujano dentista
dícese gabinete á cuan-
tas personas tengan ne-
cesidad de hacer uso de
sus conocimientos en el
arte dental. Orificaciones
y empastes por todos los
sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas
sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el
esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nue-
los ó raigones, sin causar el menor dolor por medio
del aparato anestésico.—Construcción de piezas so-
bre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes
admirablemente puestos sin distinguirse de los na-
turales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras com-
pletas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.
—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por
la calle de Mariaca Pineda, núm. 13, piso 2.º, de
recha.

PLAZA DE TOROS. Se arrienda la de
esta capital, á los
precios siguientes:
Corrida de toros durante los dias de
feria y Córpus 44.000 rs.
Id. id. ordinaria en cualquier tiempo 8.000 »
Id. de novillos en id. id. 4.000 »
Nota. Se admiten proposiciones para el arriendo
por años, en la calle de San Isidro, núm. 30. En la
misma se halla el pliego de condiciones. El apode-
derado, Tomás Ruiz Quintana.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano
tiene el gusto de participar á sus numerosos favore-
cedores y al público en general, que ha trasladado
su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94,
piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un
magnífico aparato que hace la :nastecia general de la
boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan
con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin
que se distingan de los naturales; orificaciones y
empastes por los procedimientos más modernos. La
tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público
granadino es como sigue: Por una dentadura com-
pleta, desde 400 reales hasta 1000, la más superior;
dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejo-
res; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más su-
periores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores;
por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No
confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

AMA de cria. Desea colocarse una con leche
fresca y de buenas condiciones. Informa-
rán en casa de D. Francisco Gavilanes, plaza Nueva.

SUBASTA VOLUNTARIA. Para el
día 31
del corriente Agosto, á las diez de la mañana, en la
calle de San Anton, núm. 41, se ensenarán por el
precio de tasación, seis hazas ó pedazos de tierra de
riego, cuatro de ellas con olivos, que componen to-
das 34 marzales, en la villa de los Ogijares, muy
cerca del pueblo.

AMA DE LECHE. Una primoriza, para
casa de los padres de-
sea colocarse. Hay dos meses que se le ha muerto la
cría. En la calle de San Juan de Dios, núm. 11,
casa de comidas, darán razon.

PANACEA DE LA DENTITION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus que-
ridos hijos, no debe olvidar los trastornos que oca-
sionan en su organización la evolución dentaria, tras-
tornos, que si el remedio no es aplicado á los pri-
meros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte.
El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition,
maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su
muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso
en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus
etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas
M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor.
Fíjarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito
en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia
San de Gil.—Frasco, 4 reales.

LA CASTELLANA El conocido admi-
nistrador del coche
á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido
una nueva empresa de carruajes de Granada á Mo-
tril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los pre-
cios siguientes:

- Berlina 50 rs.
- Interior 35
- Banqueta 25

Administración en Granada, Carrera de Genil, 14,
16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.
Sale á las 7, todas las noches.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por
los señores
Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se
publica por repartos semanales. Cada reparto contie-
nel cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos
columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje
un número de La Ilustracion Artistica una láe
mina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cua-
tro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro
que hay en publicación y que versan sobre Ciencias
Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada
reparto completo es de cuatro reales, para los se-
ñores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada
reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La
Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente
á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico
periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios
grabados.—Para suscribirse, dirijáse á la Sucursal
de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

REPASO. Desde 1.º de Julio quedó estableci-
do en el acreditado Colegio de Nues-
tra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un
repasso de las asignaturas de Bachiller, y de prepa-
ración para los ejercicios del mismo grado.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puer-
ta Real, núm. 9.—Procedimientos
y aparatos instantáneos para retratos de niños. Uni-
co establecimiento en su clase con premios de varias
exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos
por la superioridad de sus trabajos comparados con
otros de esta localidad.—En esta casa que es visita-
da constantemente por los más reputados artistas y
personas inteligentes, se hacen por los sistemas más
rápidos y modernos cuantos trabajos se relaciones
con la fotografía y muy especialmente los retratos
bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño
más pequeño hasta el verdadero natural, contando
para ello con aparatos especiales, y siendo su pren-
cios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha
todos los dias, desde las ocho de la mañana á cinco
de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier
retrato hecho en otro establecimiento se hacen am-
pliaciones al tamaño que se deseen.
9, Puerta Real, 9.

SE arriendan varias suertes de las en que se haya
dividido el cortijo de Tejutor, término de Cúe-
véjar, á una legua de esta ciudad.—El pliego de con-
diciones puede verse en la calle de las Tablas, nú-
mero 22.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental
HISTORIA DE ESPAÑA por D. Mo-
desto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por
D. Juan Valera.—Los señores que deseaban suscri-
birse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal
de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en
Granada.

GINNASIO HIGIÉNICO y de apli-
cación, des
Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos
Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida
al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud,
tratamiento de algunas enfermedades con estricto
observancia de las prescripciones hechas por los se-
ñores médicos que se sirven aconsejarlos, prolonga-
ción de la vida y mejoramiento de la especie huma-
na.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la
mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

AL PRECIO FIJO. A 5 reales el par de
guantes, hilo de Es-
cocia.—A 14 rs. antucás de sarga en todos colores.—
A 14 rs. sombrillas doble forro.—Abanicos gran no-
vedad y quitasoles de seda con puños de capricho.—
En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á
la del Estribo.